



## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-05-15	Nombre o Razón social TRANSPORTADORA ASIA S.A.S.	Documento de identidad CC ( ) NIT (X) No. 811007864
Dirección CR 40 89 A 90	Teléfono fijo o Número de Celular 3105207507	Ciudad Medellin
Correo Electrónico auxmantenimiento@tranasia.com.co		

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa SNZ248	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Hyundai	Línea County
Modelo 2015	Número de licencia de transito 10019706567	Fecha Matrícula 2016-05-16	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis KMJHG17PPFC065174
No de Motor D4DDEJ581259	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm <sup>3</sup> )(si aplica) 3907	Kilometraje 240462	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 18	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica) 138	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2026-03-11	Conversión GNV SI ( ) NO ( ) N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 11.8			2.5	Klux	no
	Inclinación 1.22			[0.5 - 3.5]	%		
	Izquierda(s)	Intensidad 13.2			2.5	Klux	no
		Inclinación 1.31			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 25.9				Klux	no
	izquierda(s)	Intensidad 25.5				Klux	no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 14.7				Klux	no
	izquierda(s)	Intensidad 7.72				Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 73.8			Máxima 225	Unidad Klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad %
------------------------	-------	----------------------	-------	----------------------	-------	--------------------	-------	--------	-------------

## 6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	6905	9959	N	Eje 1	6976	10493	N	1.02	(20,30]	30	%
Eje 2	7958	10294	N	Eje 2	5982	9610	N	24.8*	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			68.9		50			%			

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
34.2	18	%	Sumatoria Izquierdo	7818	20253	N	Sumatoria Derecho	6001	20103	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -0.12	Eje 2 -0.31	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)  
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

		Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
(rpm)		(CO)	Norma	Unidad %	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad %	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad %	(HC)	Norma	Unidad %	(NOx)	Norma	Unidad %
Ralentí				%			%			%			(ppm)			%
Crucero				%			%			%			(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)										Valor					Unidad	
Temperatura de prueba					Temperatura										°C	
Condiciones Ambientales					Temperatura ambiente										°C	
					Humedad Relativa										%	

## 9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad	
	21.4 3480	% (rpm)	17.2 3480	% (rpm)	27.7 3490	% (rpm)	13.0 3490	% (rpm)		19.3	%		
(rpm) Ralentí 761	Temperatura de operación del motor					Condiciones Ambientales					LTOE Estándar	Unidad mm	
	Temp. Inicial 49.0	Temp. Final 49.0	Unidad °C	Temperatura Ambiente 28.2	Unidad °C	Humedad Relativa 83.1	Unidad %	430					

## C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción					Grupo	Tipo de defecto	
							A	B
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%					6.7 Sistema de frenos		X
						Total	0	1

## D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción					Grupo	Tipo de defecto	
							A	B
						Total	0	0

## D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción					Grupo	Tipo de defecto	
							A	B
						Total	0	0

## D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	13.3	9.45	9.78			
DERECHA	13.1	10.2	10.1			8.78

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

## E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO_	Nº Consecutivo RUNT: (A)
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI_	NO_	

## Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES  
EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Densidad de humo (k)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0.56	m <sup>-1</sup>	0.44	m <sup>-1</sup>	0.75	m <sup>-1</sup>	0.32	m <sup>-1</sup>		0.50	3.5	m <sup>-1</sup>

\* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

#### G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM0680
- Mixta - Sonómetro Extech Instruments SN: 3120116
- Mixta - Cuentagiros y medidor de temperatura BRAINBEE SN: 220920000478
- Mixta - Alineador de luces Beissbarth SN: 0111
- Mixta - Frenometro Mixto con bascula integrada Beissbarth SN: B30000424
- Mixta - Opacímetro [LTOE: 215 mm] CAPELEC SN: 4847
- Mixta - Profundímetro SHAHE SN: WD2304A0437
- Mixta - Alineador al paso mixto Beissbarth SN: BM0000184
- Mixta - Probador De Holguras Coipe SN: 22.25.17

#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Jose Rafael Lopez Cañas **[Alineación, peso y frenos]**, Jose Rafael Lopez Cañas **[Inspección sensorial motor]**, Jose Rafael Lopez Cañas **[Sonido]**, Jose Rafael Lopez Cañas **[Inspección sensorial exterior]**, Jose Rafael Lopez Cañas **[Tercera placa]**, Jose Rafael Lopez Cañas **[Alineación de luces]**, Jose Rafael Lopez Cañas **[Opacidad NTC4231]**, Jose Rafael Lopez Cañas **[Foto delantera]**, Jose Rafael Lopez Cañas **[Inspección sensorial interior]**, Jose Rafael Lopez Cañas **[Inspección sensorial inferior]**, Jose Rafael Lopez Cañas **[Profundidad de labrado]**, Jose Rafael Lopez Cañas **[Foto trasera]**,

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ANDRES FELIPE PATIÑO PASTRANA

#### NOTA:

- El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe